



**SECRETARÍA GENERAL
RESUMEN PLENARIA PROYECTOS DE LEY
(19 de mayo de 2021)**

HORA INICIO DE LA SESIÓN: 2:00 p.m. - 8:56 p.m.

ASISTENCIA A PLENARIA:

Honorables Representantes que asistieron: 164

Honorables Representantes que no asistieron con excusa: 5

Proposiciones radicadas por los Honorables Representantes:

- Cítese a debate de control político, a los Superintendentes de sociedades, Industria y Comercio, Subsidio Familiar, Salud, Servicios Públicos Domiciliarios, Notariado y Registro, y Transporte, H.R. Buenaventura León.

Proyectos de ley para segundo debate estudiados en la plenaria:

1. **Proyecto de Ley N° 232 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”.

Ponentes: H.S. Jhon Arley Murillo Benítez, Faber Alberto Muñoz Cerón.

Objeto: Creación de medidas tendientes a garantizar la consolidación de los derechos de adolescentes y jóvenes para el pleno desarrollo de su proyecto de vida, a fin de asegurar su plena inclusión social y su máximo desarrollo personal y social, el cual será de aplicación para aquellos adolescentes jóvenes que egresan del Sistema de Protección.

Congreso de la Republica, Cámara. [Proyecto de Ley 020/2020C.](#)

(Aprobado).

2. **Proyecto de Ley N° 208 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se reglamenta el artículo 196 de la ley 1955 de 2019, se toman medidas para fortalecer las medidas que promueven el empleo juvenil y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes: H.S. Víctor Manuel Ortiz Joya, Gilberto Bayardo Betancourt Pérez.

Objeto: La presente ley tiene por objeto el fortalecimiento de las medidas del sector público para combatir el desempleo juvenil, se reglamenta el artículo 196 de la Ley 1955 de 2019 y buscar aumentar el número de jóvenes dentro del sector público de Colombia.

Congreso de la Republica, Cámara. [Proyecto de Ley 208/2020C.](#)

(Aprobado).

3. **Proyecto de Ley N° 147 de 2020 Cámara** “Por medio del cual se crea la Red Colombiana de Identificación Animal RCIA, la cédula animal y se dictan otras disposiciones”.

Proyectó: Néstor Adrián Osorio Muñoz



Ponentes: H.S. Juan Fernando Espinal Ramírez, Cesar Eugenio Martínez Restrepo..

Objeto: hacer obligatoria la implantación del microchip de identificación a todos los animales de compañía del territorio nacional. El microchip debe cumplir los estándares iso 11784-11785 FDX-B de 15 dígitos. Además de crear la Red Colombiana de Identificación Animal- RCIA que permitirá consolidar información básica de los animales y sus cuidadores, lo que permitirá establecer un trámite expedito para su búsqueda en caso de pérdida, abandono, secuestro y/o robo del animal y finalmente se dictan otras disposiciones.

Congreso de la Republica, Cámara. [Proyecto de Ley 208/2020C.](#)

(Aprobado).

- 4. Proyecto de Ley N° 045 de 2020 Cámara** “Por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado de este producto”.

Ponentes: H.S. José Edilberto Caicedo Sastoque, Ciro Fernández Núñez.

Objeto: busca establecer la obligación a los productores e importadores de tabaco, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, el tratamiento posconsumo para las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y sus derivados y cualquier otro residuo generado de este producto bajo el principio de Responsabilidad Extendida del Productor. El establecimiento de estas acciones busca garantizar un manejo ambientalmente responsable de los desechos de los productos anteriormente mencionados, así como fomentar la reutilización y reciclaje de cuanto pueda ser usado de dichos residuos.

Congreso de la Republica, Cámara. [Proyecto de Ley 045/2020C.](#)

(Aprobado).

Proyectos de Ley anunciados para la sesión del día 20 de mayo de 2021:

1. Proyecto de Ley N° 071 de 2020 Cámara.
2. Proyecto de Ley N° 431 de 2020 Cámara.
3. Proyecto de Ley N° 037 de 2020 Cámara.
4. Proyecto de Ley N° 515 de 2021 Cámara.
5. Proyecto de Ley N° 434 de 2020 Cámara.

Vea aquí 

[Sesión plenaria Cámara de Representantes.](#)

Proyectó: Néstor Adrián Osorio Muñoz